



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 25 de julio de 2006 falleció en General Roca el profesor Natalio Kisnerman. Había nacido en Buenos Aires y por más de 30 años vivió en esta ciudad donde ejerció su profesión de Licenciado en Servicio Social, además de desempeñarse en diversos cargos de conducción del gobierno provincial y municipal. Fue Subsecretario de Acción Social de la provincia de Río Negro entre 1968 y 1969, Director de Cultura de la Municipalidad de General Roca entre 1992 a 1995 y desde 1999 al año 2003.

En la Universidad Nacional del Comahue, desde 1980 desarrolló una vasta tarea docente, estando al frente de diversas asignaturas teóricas, tales como: Ética e Introducción a las Ciencias Sociales, Introducción al Servicio Social, Servicio Social I, Servicio Social IV y VI, Metodología del Servicio Social I y II, Servicio Social con Grupos, etc. Esta labor la desarrolló en distintas provincias argentinas tales como: Entre Ríos, Tucumán, Salta, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja. Elegido Director del Departamento de Servicio Social de la Universidad Nacional del Comahue desde el 3 de marzo de 1983 al 1 de diciembre del mismo año, fue re-designado el 24 de febrero de 1984, cargo que ejerció hasta 1986.

Se desempeñó como miembro del Consejo Académico Directivo de dicha Facultad (Primer Consejero Docente) desde 1986 a 1989 y fue Decano Interino desde el 1 de diciembre de 1986 al 26 de marzo de 1987.

La sistematización de su tarea de campo a la par de su actividad docente de varias generaciones de Trabajadores Sociales lo llevó a publicar numerosos libros relacionados a dicha profesión, tales como: "Temas de Trabajo Social", "Práctica Social en el medio rural", "Teoría y Práctica del Trabajo Social" Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, "Ética para el Servicio Social", "Servicio Social Pueblo", "Paradigma para el Trabajo Social individualizado", "Grupos Recreativos con Adolescentes", "Salud Pública y Trabajo Social", "Servicio Social con Grupos" Tomos I y II. Asimismo, participó en la redacción de numerosos artículos en Revistas y libros de carácter científico, en colaboración con otros profesionales. Como reconocimiento a su actuación científica y académica, en Marzo de 1998 la Universidad Nacional del Comahue lo designa Profesor Emérito de dicho establecimiento.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

El Licenciado Natalio Kisnerman ha trascendido las fronteras de nuestro país en el desempeño de su tarea docente, ya que México, Venezuela, Chile, España y Portugal fueron lugares donde sus conocimientos generaron el aprecio de sus colegas.

La Universidad Vox Populi de Guanajuato (México) lo distinguió al Lic. Kisnerman el 20 de noviembre del año 2004 con el título de Doctor Honoris Causa, en virtud de la dedicación a la enseñanza del Trabajo Social por más de treinta años. Esta Legislatura a través de la Declaración N° 200/04 adhirió en tal sentido.

Los aportes conceptuales y metodológicos que ha dejado Natalio Kisnerman a la profesión del Trabajo Social, es valorada por los profesionales de nuestro país y de otros países de América Latina que se han nutrido de sus investigaciones. Kisnerman entendió siempre que la tarea de los Trabajadores Sociales o Asistentes Sociales no puede ser homogeneizada con la de un "gerente social". Diferenciaba esta singularidad por entender que la labor profesional es básicamente educativa y de acompañamiento de las personas con necesidades. No basta con saber conducir un programa de Trabajo Social y haberlo diseñado científicamente -decía Natalio Kisnerman- si no se entiende que los depositarios de un servicio son personas de carne y hueso, que deben opinar y hacernos saber desde su lugar cuáles son sus necesidades y problemas.

Como ciudadanos de Río Negro, muchos tuvimos el honor de haber compartido con Natalio Kisnerman sus conocimientos y su calidad humana. Pero es a la profesión del Trabajo Social a quien este destacado docente le ha brindado todo su esfuerzo, inteligencia y generosidad. El Lic. Marcos Chinchilla Montes ha publicado recientemente en la Web su reconocimiento a Natalio Kisnerman, quien venía colaborando activamente con el aporte de material del colectivo profesional en el Boletín Electrónico Surá, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Hemos recepcionado la inquietud de algunos Asistentes Sociales en homenajear a Natalio Kisnerman, recordando en la fecha de su fallecimiento el Día del Asistente Social de nuestra provincia, independientemente de que ya existe una fecha a nivel nacional en tal sentido.

Por ello:

**Autor:** Celia Graffigna



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**SANCIONA CON FUERZA DE**

**L E Y**

**Artículo 1°.-** Se instituye en la provincia de Río Negro el 25 de Julio como "Día del Asistente Social de Río Negro" en homenaje a la figura del Lic. Natalio Kisnerman, quien ha sido reconocido por sus colegas tanto a nivel nacional, de América Latina y de países de Europa como un destacado profesional que ha contribuido con aportes teóricos y metodológicos a la profesión del Trabajo Social.

**Artículo 2°.-** De forma.